



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Laboral 001 Yarumal

Estado No. 63 De Lunes, 21 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05887311200120210003700	Ordinario	Amado Antonio Lopera Tamayo	Transportes Claro De Luna	18/06/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Auto Inadmite Contestación- Concede Termino Para Subsananar- Tiene Notificado Por Conducta Concluyente
05887311200120210005000	Ordinario	Helman Adolfo Sanchez Zapata	Hernan Dario Mora Lopera	18/06/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Auto Admite Demanda
05887311200120130003800	Ordinario	Gustavo De Jesus Vasquez Raigoza	Jesús Emilio Escobar Fernández, Adriana María González Cardona	18/06/2021	Auto Decide - Auto Niega Solicitud De Vinculación- Declara Interrupción Del Proceso

Número de Registros: 3

En la fecha lunes, 21 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA ISABEL RÚIZ BOHORQUEZ

Secretaría

Código de Verificación

567cfd53-559a-4516-a59a-ee9827b61d81